

CONSTITUCIONAL DE MEZQUITIC, JALISCO

# MUNICIPIO DE MEZQUITIC, JALISCO H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

LICITACIÓN: MEZQUI-JAL-FIII-04-005/2016-IR

## **DICTAMEN DE FALLO**

RELACIONADO CON LA LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA No. MEZQUI-JAL-FIII-04-005/2016-IR CONSISTENTE EN LA OBRA "CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR, EN LA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIAN TEPONAHUAXTLAN", DEL MUNICIPIO DE MEZQUITIC, JALISCO, EN LAS QUE SE INSCRIBIERON A PARTICIPAR LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

- 1. PIERO MASCORRO OLMOS
- 2. FERNANDO DE JESUS RODRIGUEZ ORNELAS
- 3. MARIO ALBERTO HERRERA MONTOYA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 153 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 16 DE JUNIO DEL 2016 SE INICIO EL ACTO DE RECEPCION DE PROPUESTAS, PROCEDIENDOSE PRIMERAMENTE AL REGISTRO DE LOS ASISTENTES AL EVENTO. PRESENTADONSE TODAS LAS EMPRESAS INSCRITAS; ENSEGUIDA SE RECIBIO EL SOBRE CONTENIENDO LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS DE LOS LICITANTES, PARA DE MANERA POSTERIOR PROCEDER A LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS, SIENDO REVISADA LA DOCUMENTACION SOLICITADA DE MANERA CUANTITATIVA, A EFECTO DE VERIFICAR SI CUMPLE CON LO REQUERIDO EN LAS BASES DE LICITACION, ACEPTANDOSE TODAS LAS PROPUESTAS, QUEDANDO LOS SOBRES EN RESGUARDO DE ESTE AYUNTAMIENTO.

SE PROCEDIO A LA REVISION DE MANERA CUALITATIVA DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS, A EFECTO QUE ESTAS CUMPLIERAN SATISFACTORIAMENTE CON LO SOLICITADO Y PREVISTO EN EL ARTICULO 156 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO.

COMO RESULTADO DE ESTE ANALISIS EFECTUADO A LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE DETERMINA ACEPTADAS YA QUE CUMPLIERON SATISFACTORIAMENTE LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

### PIERO MASCORRO OLMOS

PRESENTA UNA PROPUESTA CON UN IMPORTE DE \$ 1'597,391.02 (UN MILLON QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 02/100 M.N.) ANTES DE I.V.A. CON UN PROGRAMA DE EJECUCION DE OBRA DE 80 DIAS CALENDARIO, UN INDIRECTO 26.04%Y UTILIDAD DE 12% ADECUADO PARA EL TIPO DE TRABAJO, POR LO QUE SE EVALUA SU PROPUESTA COMO SOLVENTE.

#### FERNANDO DE JESUS RODRIGUEZ ORNELAS

PRESENTA UNA PROPUESTA CON UN IMPORTE DE \$ 1'533,361.36 (UN MILLON QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRECIENTOS SESENTA Y UN PESOS 36/100 M.N.) ANTES DE IVA CON UN PROGRAMA DE EJECUCION DE OBRA DE 80 DIAS CALENDARIOS. UN INDIRECTO 24.63% Y UTILIDAD DE 11.50% ADECUADO PARA EL TIPO DE TRABAJO. POR LO QUE SE EVALUA SU PROPUESTA COMO SOLVENTE.







H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MEZQUITIC. JALISCO

# MUNICIPIO DE MEZQUITIC, JALISCO H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

LICITACIÓN: MEZQUI-JAL-FIII-04-005/2016-IR

#### MARIO ALBERTO HERRERA MONTOYA

PRESENTA UNA PROPUESTA CON UN IMPORTE DE \$ 1'490,636.43 (UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 43/100 M.N.) ANTES DE I.V.A. CON UN PROGRAMA DE EJECUCION DE OBRA DE 80 DIAS CALENDARIO, UN INDIRECTO 23.32% Y UTILIDAD DE 12.00% ADECUADO PARA EL TIPO DE TRABAJO, POR LO QUE SE EVALUA SU PROPUESTA COMO SOLVENTE.

POR LO ANTERIOR EXPUESTO, LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL DE MEZQUITIC, JALISCO EMITE LO SIGUIENTE:

• EN CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 163 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO; ESTA DEPENDENCIA DETERMINA QUE LA PROPUESTA QUE REUNE LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS QUE GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, Y OFRECE LAS MEJORES CONDICIONES DE CONTRATACION ADEMAS DE SER ECONOMICAMENTE LAS MÁS CONVENIENTE, ES LA PRESENTADA POR LA EMPRESA: MARIO ALBERTO HERRERA MONTOYA CON UNA PROPUESTA \$ 1'490,636.43 (UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 43/100 M.N.) ANTES DE IVA Y UN PROGRAMA DE EJECUCION DE 80 DIAS CALENDARIOS ASIGNANDOSELE EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

MEZQUITIC, JALISCO; A 17 DE JUNIO DEL 2016

NOMBRE Y CARGO
LIC. MISAEL CRUZ DE HARO
PRESIDENTE MUNICIPAL
ING. AGUSTIN AGUELLES ALEGRIA
SUPERVISOR DE OBRA

VALIDÓ:

NOMBRE Y CARGO
C. FIDEL SALAZAR GARCIA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ENTIDAD

H. AYUNTAMIENTO
DE MEZQUITIC

H. AYUNTAMIENTO DE MEZQUITIC

**ENTIDAD** 

H. AYUNTAMIENTO

FIRMA

FIRMA